

ACTA Nº 1344

— En la ciudad de San Juan, a treinta días del mes de mayo de dos mil diecinueve,
se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Consejo Directivo de
D.A.M.S.U. SAN JUAN, sita en calle Rivadavia 431 este, los miembros integrantes del
Consejo Directivo, con la presencia del Presidente de Alfredo Russo, Secretaria de
Consejo Magdalena Arrón y los consejeros Fabio Domínguez, Jorge Villegas, Julia
Rocco, Rodolfo Diamantino.
— El orden del día a tratar es el siguiente:
1- Expediente N° 142595/19 – Dirección Médica. Débora Rodríguez solicita
volver a cumplir sus tareas habituales.
2- Expediente N° 139743/18 -
3- Expediente Nº 145902/19 - Personal DAMSU - Solicitan otorgar la Licencia
Especial por los 25 años de Servicios.
4- Expediente Nº 146070/19 - Recursos Humanos - Personal. Empleados de
DAMSU Solicita que se otorgue el Receso Invernal para Personal de Planta y
Personal Contratado.
5- Expediente Nº 130247/18 - Sector Afiliaciones.
· ·
6- Expediente N° 138944/18-
·
7- Expediente Nº 144130/19- Atención Público -Prestaciones - Detalle de
Reintegros liquidados en mes de marzo, solicitud continuidad de horas extras.
8- Expediente Nº 144029/19-
9- Expediente Nº 145907/19- Sindicato OSSE- OSSE SAN JUAN - Exponen
situación.
10- Expediente Nº 145881/19- Trabajo Social Lic. Carrascosa solicita la compra de

Corresponde a Acta 1344 CD- D.A.M.S.U. SAN JUAN

silla de escritorio para el departamento.

11- Expediente Nº 140675/19-



12- Expediente N° 141486/19 - Dra. Marcela Lucena, Dr. Marcos Rojas solicitan
se designe una Secretaria Administrativa exclusiva para área de Auditoría
Médica.
13- Expediente Nº 122816/17 - Departamento de Farmacia. Solicitud de
subrrogacia.
14- Expediente Nº 145227/19 -
15- Expediente N° 142599/19
quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 08:45 hs.——————
— 1.Expediente N° 142595/19 – Dirección Médica. Débora Rodríguez solicita
volver a cumplir sus tareas habituales.
 — El Consejo Directivo aprueba por unanimidad volver a sus funciones a la Sra.
Débora Ruth Rodríguez como Secretaria de Dirección Médica, continuando de manera
voluntaria en colaboración con recupero FES, hasta que se reorganice el sector.———
El Consejero Jorge Villegas hace la observación a Presidencia sobre temas de personal
de DAMSU - San Juan y considera que deben ser resueltos por Presidencia para su
operatividad y celeridad hasta que se apruebe una Estructura Organizacional. Lo solicita
como moción a consideración de Consejo Directivo.
 — El Señor Presidente del Consejo Directivo pone a consideración de Consejo
Directivo la moción del Consejero Jorge Villegas.
 — El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la moción y considera necesario
designar a un profesional para el análisis y estudio sobre la Estructura Funcional de
DAMSU. Los expedientes del punto 3, 4, 5, 7, 10, 12,13 del Orden del Día referentes
al Personal de DAMSU, serán resueltos por Presidencia.
— El Señor Presidente del Consejo Directivo deja constancia en Acta, la convocatoria
a una reunión extraordinaria a tratar la Estructura Funcional para DAMSU.——————
— Siendo las 10:05 hs Ingresa a la sala la Consejera Claudia Bustos.————



— El Señor Presidente del Consejo Directivo, solicita autorización para tratar el punto 15 del Orden del Día, debido a la importancia y la urgencia.
— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el tratamiento del punto 15 del Orden del Día como prioridad por tratarse de expediente que no merece más dilación.———
—— 15-Expediente N° 142599/19 –
— El Señor Presidente del Consejo Directivo da continuidad al Orden del Día.
— 2. Expediente N° 139743/18 –
— 6-Expediente N° 138944/18 —

Corresponde a Acta 1344-CD-D.A.M.S.U. SAN JUAN



— 8-Expediente N°144029/19-
— El resto de los expedientes puestos a consideración pasan para la Próxima
Sesión.
— El Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 13:30 hs.—
ALEREDO RUSSO Presidente Consejo Directivo D.A.M.S.U. SAN JUAN MAGDALENA ARRÓN Secretaria Consejo Directivo D.A.M.S.U. SAN JUAN